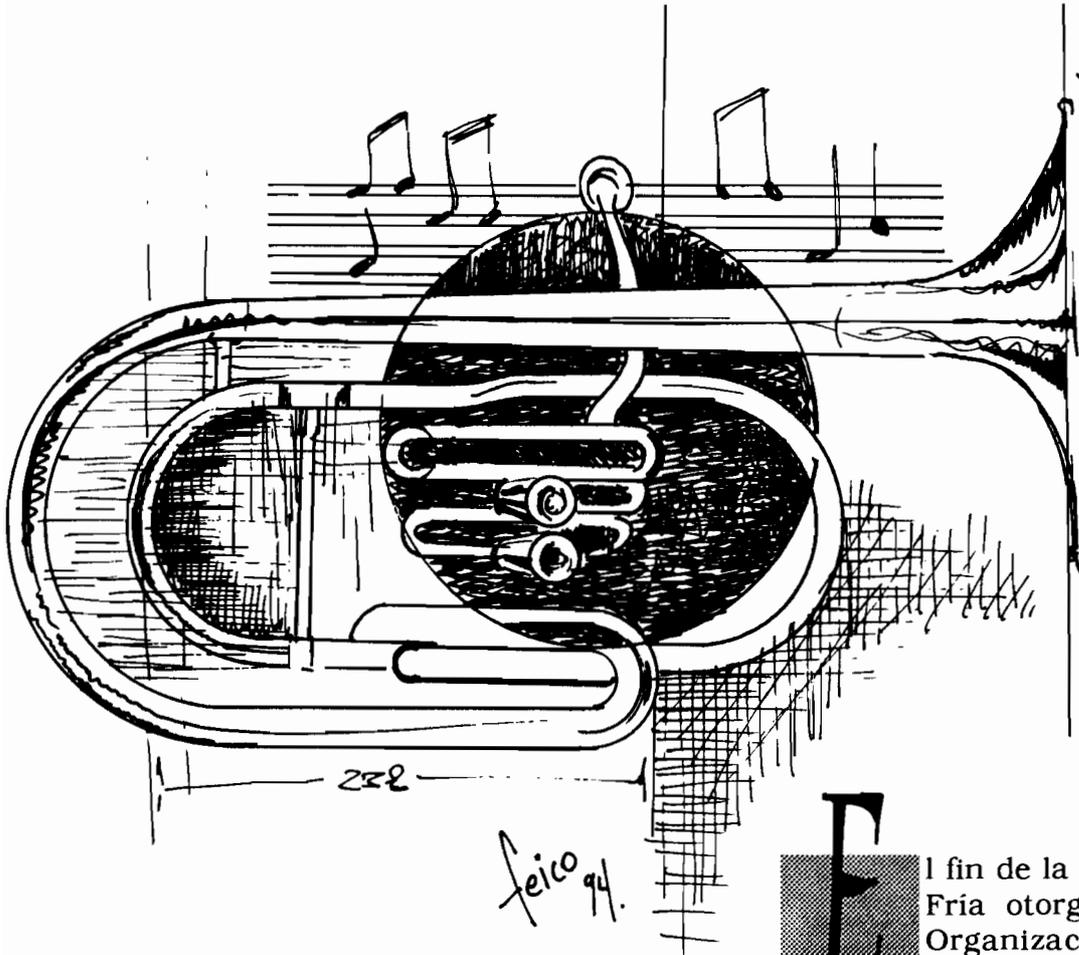


## ¿Qué Clase de Naciones Unidas Queremos?\*

Lic. Roberta Lajous Vargas

Directora de la Revista Examen del CEN del PRI



**E**l fin de la Guerra Fria otorgó a la Organización de las Naciones Unidas una nueva oportunidad de cumplir con las expectativas que despertó con su creación en 1946. En un contexto de desconfianza entre las superpotencias prevaecientes, la Carta de las Naciones Unidas fué redactada con base en una estructura que

ya no es necesaria ni deseada. Ha llegado el tiempo de fortalecer y reformar el papel de las Naciones Unidas. Es imperativo no sólo reconocer los logros, los fracasos y las limitaciones, sino también hay que definir el papel que la comunidad internacional quiere que el organismo tenga durante los próximos 50 años.

## **¿Un nuevo orden mundial?**

A pesar de que todos estamos de acuerdo en que ya terminó la Guerra Fría, no sabemos qué nos depara la configuración de una nueva estructura de poder mundial. Puesto que mucho depende de nuestra habilidad para imaginar un futuro mejor, deberíamos soñar con un mundo en paz y próspero. Si somos pesimistas podemos paralizarnos con la angustia de no saber qué va a pasar, pero si somos optimistas debemos pensar que todo es posible.

En lo que concierne a la Organización de las Naciones Unidas, su Secretario General ha preparado el documento denominado "una agenda para la paz" (junio de 1992) en el que se establece lo que necesita hacer esta organización en términos de diplomacia preventiva, acciones para obtener la paz y su pre-

servación. Este documento de 24 páginas es un resumen extraordinario de las tareas más urgentes que tiene ante sí las Naciones Unidas, las que le servirán no sólo para mantener la paz, sino también para hacer frente a los problemas más complejos de la seguridad internacional como: prever y resolver los conflictos una vez que se han iniciado.

Aunque es difícil argumentar contra el fortalecimiento de las Naciones Unidas, debemos analizar cuidadosamente algunos acontecimientos recientes. Actualmente, la Organización ha crecido demasiado y sus recursos son muy limitados. En los últimos tres años ha estado involucrada en 14 misiones de paz, el mismo número que durante sus anteriores 44 años de vida; el costo estimado de las acciones ha pasado de 750 millones de dólares en 1991 a 2,900 millones en 1992. Los Estados miembros han contribuido con 2,000 millones, lo que deja un déficit de casi 900 millones, sólo para ese año. Estas cifras no incluyen los compromisos de las Naciones Unidas con Somalia y Mozambique, lo que podría duplicar los gastos de la Organización.

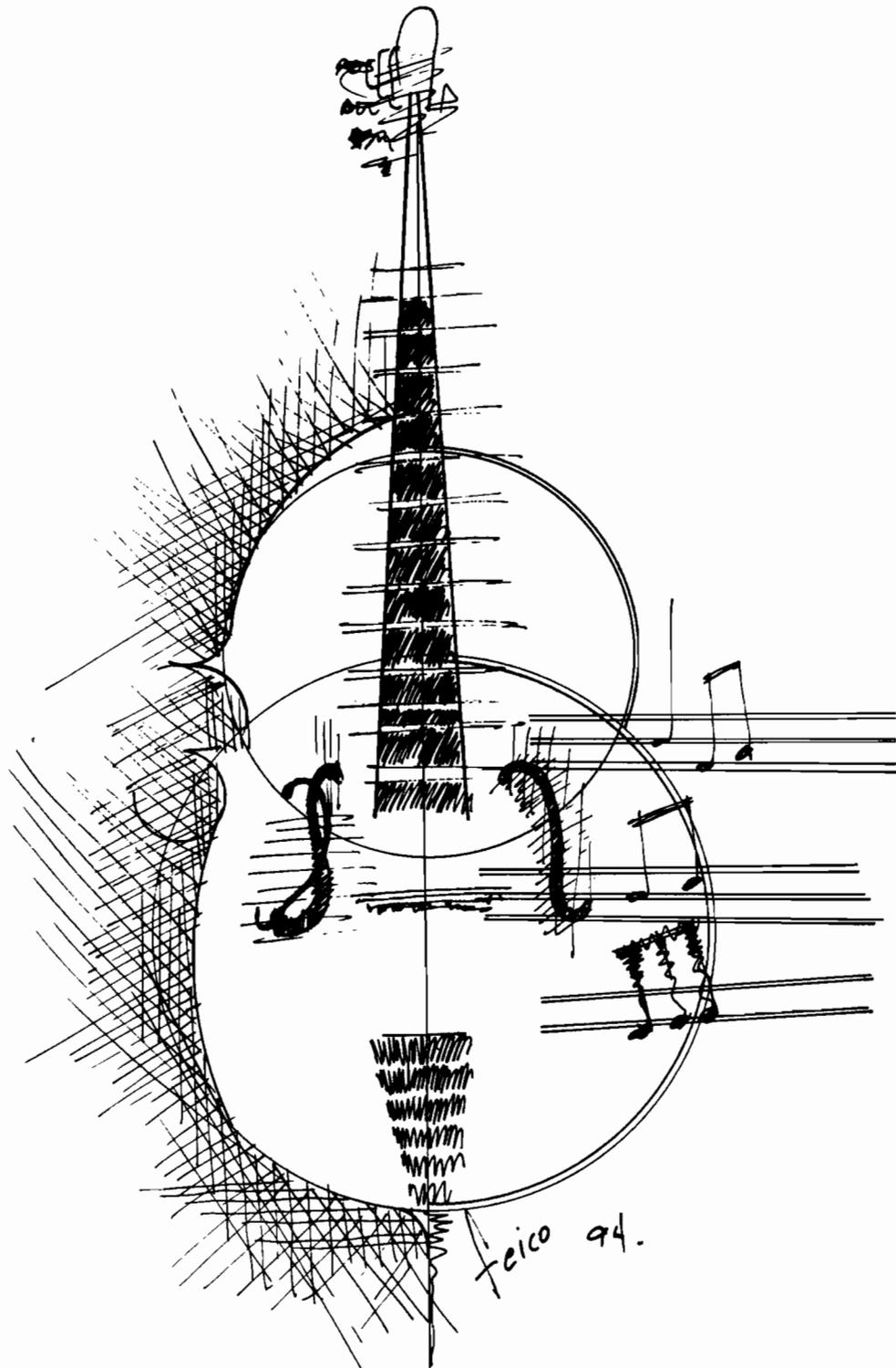
Pero se trata no sólo de saber quién paga y cuán-

to, sino del éxito que han tenido con todas estas acciones. Hasta la fecha, la intervención de las Naciones Unidas en Yugoslavia es un ejemplo de esperanzas no cumplidas, sobre todo en lo que concierne a la dificultad de proporcionar protección a la población civil.

Pero el caso de Somalia seguramente marcará punto y aparte con la próxima retirada del ejército norteamericano. Va a ser muy difícil para la ONU asumir la responsabilidad de lograr la transición hacia un orden civil estable. El argumento podría presentarse en términos de que un ejército extranjero puede perjudicar más de lo que ayuda. Varias preguntas se plantearían sobre en qué casos la intervención humanitaria de las Naciones Unidas en los asuntos internos de un país puede ser aceptada y legítima en un contexto de guerra civil.

Mientras la actuación de las Naciones Unidas en El Salvador y Namibia fue un éxito, pues terminó con la lucha armada, todavía queda un largo camino por recorrer para conseguir la paz en Cambodia y Angola. Mucho se ha avanzado y aprendido de todas estas experiencias.

En los años 60 y 70, la descolonización de África



fue vista como uno de los grandes logros de las Naciones Unidas, veces en que los Estados Unidos de América y la Unión Soviética se pusieron de acuerdo en limitar el poder y la influencia europea en la zona. Los Estados que surgieron a la vida independiente se convirtieron en un campo de batalla ideológico para las grandes potencias, por lo que les fue muy difícil desarrollar instituciones, políticas y democráticas.

Dos décadas después, estamos atestiguando en África un colapso de dimensiones continentales, como consecuencia de la crisis de las estructuras tradicionales y la imposibilidad de consolidar las instituciones civiles. Hoy, los cuatro jinetes del Apocalipsis cabalgan al sur del Sahara, mientras puede ser el caso que la ayuda humanitaria extranjera interfiera con el desarrollo sustentable a partir de instituciones políticas endógenas. Si el precipitado proceso de descolonización en la década de los 60 provocó cuestionamientos legítimos, esperemos que la ayuda alimentaria no interfiera con la habilidad de estos países para producir sus propios alimentos.

Uno de los aspectos más positivos que han surgido en las Naciones Unidas, es la capacidad de

llamar la atención sobre los asuntos globales que un mundo cada vez más interdependiente requiere. Pese a las críticas que se hicieron a la Conferencia de Rio, en 1992, hay que reconocer que se han dado grandes pasos hacia adelante, creando una gran conciencia internacional. Estamos ya familiarizados con los conceptos de biodiversidad y crecimiento sostenido, y todos los países tendrán que seguir los criterios internacionales sobre los que se ha llegado a un consenso, tarde o temprano.

Toda la cuestión del desarrollo, vista desde diferentes perspectivas, merece una atención prioritaria, lo mismo que los derechos humanos. Uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas debe ser el de poner ejemplos de conducta. Sin embargo, todavía tenemos el sentimiento de que existe un divorcio en la familia de las Naciones Unidas. Las deliberaciones en la Asamblea General y en sus órganos especializados se prolongan sin llegar a conclusiones, mientras las instituciones creadas en Bretton Woods: el GATT, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, tienen su propio criterio. Sólo este último, el Banco Mundial, tiene una verdadera preocupación por la cooperación para el desarrollo.

## ¿Reformarse o morir?

Muchos de los que hablamos y pensamos en las Naciones Unidas —todavía como una pequeña minoría en el mundo— sabemos lo difícil que será reformar sus estatutos. Con tantos problemas tan urgentes que implican la paz o la guerra, la vida o la muerte, muchos creen que la energía no debe desperdiciarse en otro debate dentro de las Naciones Unidas.

Pero el mundo ha cambiado y no hay manera de evitar el doloroso cuestionamiento al *status quo* de las instituciones internacionales; si queremos que sean vigentes en el Siglo XXI tenemos que cambiar y afinar la estructura de la ONU y reforzar su capacidad de acción.

Aunque la existencia misma del Consejo de Seguridad es, en cierto grado antidemocrática, debe haber un equilibrio entre la solidaridad y el realismo en la comunidad mundial. Estaríamos fuera de la realidad si ignoráramos los grandes pesos mundiales como Japón y Alemania, que estarán pagando muchas de las actividades que pedimos a la institución que lleve a cabo.

Nada es más peligroso que la burocracia que se sirve a sí misma, y ninguna es

más difícil controlar que la internacional dentro de la estructura de las Naciones Unidas. Se están dando pasos muy serios para eliminar agencias especializadas que han probado tener poco impacto en la vida de países e individuos. Hay demasiada duplicidad de funciones, con muy altos costos y que obtienen muy poco a cambio. Un plan maestro lograría los ajustes necesarios.

En el caso de latinoamérica, hay un gran número de organismos afiliados a las Naciones Unidas que duplican funciones. Sin embargo, esto no nos ha permitido acercarnos al sueño de la integración. Los gobiernos han ajustado programas para reducir gastos y ser más eficientes. La misma tarea, aunque impopular, se tiene que llevar a cabo a nivel mundial y regional si queremos tener instituciones eficientes.

He señalado algunas críticas a la Organización de las Naciones Unidas. Eso no quiere decir que todo está mal; algunas agencias deben ser reconocidas por su trabajo y recibir apoyo adicional. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ha tenido un gran desempeño. Considerando sus recursos, por ejemplo, en México la agencia ha ayudado a todas las partes involucradas en dar una

mejor solución al problema de los refugiados guatemaltecos de todos los partidos.

## **¿Cuáles compromisos?**

Necesitamos una Organización de las Naciones Unidas más fuerte, con el compromiso decidido de apoyar el acatamiento al derecho internacional. Este compromiso deberá hacerse evidente en el debate en torno a las reformas necesarias para fortalecer las Naciones Unidas; adicionalmente, si en realidad queremos una Organización capaz de prevenir el estallido de conflictos, tenemos que proporcionarle herramientas eficaces y recursos para la obtención de información, al igual que la capacidad de ejercer una diplomacia multilateral más activa.

Si vamos a reestructurar la ayuda multilateral, es necesario aumentar los préstamos del Banco Mundial, así como ampliar su capacidad para desarrollar proyectos en aquellos países que más lo necesitan.

El desarrollo sustentable también significa combatir a la pobreza extrema para evitar el agotamiento de los recursos naturales del mundo; finalmente, ahora tenemos muy

claro que todos estamos en el mismo barco.

## Conclusión

Los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, los partidos políticos, las instituciones académicas y civiles deberán ser consultadas sobre

cómo, a través de una constante participación, se podrá lograr un mayor respeto al derecho y una mayor cooperación internacional.

La búsqueda de una Organización de las Naciones Unidas más eficaz debe ser una meta, pero no para servir a los intereses de uno o unos

pocos países. Mayor participación fomenta la responsabilidad y el compromiso con la paz y el desarrollo económico. Eso es lo que queremos para el próximo siglo. Sin embargo, al ampliar la participación debemos tener cuidado de no paralizar el proceso de toma de decisiones de las Naciones Unidas.

---

\* Ponencia presentada en el **Segundo Encuentro Nacional de Mujeres Legisladoras**, promovido por la LV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través del Instituto de Investigaciones Legislativas, los días 1, 2 y 3 de marzo de 1994 en la Ciudad de Puebla de los Angeles.